

# DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia  
(DOS EDICIONES DIARIAS)

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.

### PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

## DIRECTOR:

Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Escuelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO N.º 25.  
Redacción, é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

## SE VENDEN

de ocasión, muy baratos, 30 metros de divanes, á propósito para casino.

Informarán: Canongía Nueva, 32 principal.

## EL JURADO

Entre las reformas que la escuela democrática puso en su programa y que aceptaron los gobiernos liberales, está la institución del Jurado.

Mucho se ha escrito en pro sobre este tribunal popular y muchas también han sido las protestas que han surgido al profundizarle en la práctica, no sólo por los defectos grandísimos que tiene, fuera de su espíritu de autoritarismo que ha creado, sino también por los abusos á que se presta y la manera de cumplir su misión fiscalizadora y judicial.

El Jurado vive en España de forma raquítica y enteca, y sin que nadie se tome el debido interés, para que los elegidos reúnan la competencia necesaria para tratar las difícilísimas cuestiones que han de someterse á su deliberación.

De ahí resulta, en bastantes casos atropellada la ley, absuelto un criminal empedernido y condenado algún inocente, dejando con esos hechos hondamente perturbada la conciencia y herida la opinión, que piensa en la fácil libertad otorgada á un sistema de igualdad social excesivamente amplio para entender en la mayor parte de los delitos conocidos, pues que, fuera de los de estafa, lesiones, hurtos y otros pequeñísimos que entienden los tribunales de derecho, al Jurado le incumbe conocer.

Es un error lamentable suponer que doce campesinos pueden, sin grandes conocimientos, resolver asuntos gravísimos como muchas veces se les confía; y torpeza grande si entre ellos no

existe concordia, ó se encuentra persona que por su mejor ilustración trata de torcer su voluntad para dar solución á un asunto particularísimo, ya de política ó de estado, como son los de traición, sedición y rebelión.

También es imposible que el Jurado, sin más conocimiento de la causa y de los hechos que por la lectura y el acto del juicio, pueda cerciorarse de si existe ó no un delito, pues no todos los entendimientos humanos son claros y entran al momento en la realidad por la manera comparativa de los hechos y causas de formación; sino que la generalidad obra influida por la palabra y oratoria, ya toque las fibras más íntimas de su corazón ó por los lamentos que lleguen á su alma.

Esto sin contar con otros asuntos en que por su calidad necesitase estar adornado de conocimientos científicos para tener competencia en ellos y llegar á dominarlos, ó de otro modo tener que juzgar por lo que los peritos quieran, ya se haga con equidad ó injusticia. ¡Cuántas veces los tribunales de derecho no se atreven á dictar un fallo por resultar dudoso á pesar de un detenido estudio del proceso!

Si, es muy difícil manejar la balanza de la Justicia. Es muy difícil desempeñar con acierto el cargo de Jurado.

Por eso creemos que esta institución merece un detenido estudio y una radical reforma, si hemos de llegar á la mejor justicia, verdadera y honrada de los pueblos del siglo XIX.

## FUGACES

La rutina sigue brutalmente imperando. En la educación, sin embargo, es donde principalmente y á toda prisa hay que cambiar los moldes antiguos, que al fin y al cabo en ello puede estar el porvenir de la patria.

*Hay que presentar hechos que se graben en la imaginación, ideas claras y sencillas, mucho razonar, ver la naturaleza, sintiéndola y no aprender el farrago grande de teorías y disquisiciones que se quieren meter en la cabeza á empujones, á fuerza de resistencia y de castigo. Hermoso es el discurrir teniendo para demostración la cosa, el objeto, y contando de antemano con la limpieza y vigor del cuerpo, con la pureza del alma, con la noble aspiración del bien. Spencer puede estar satisfecho de su obra, y todos los modernos educadores merecen el aplauso de la humanidad.*

## DE LA FIEBRE Y EL SOÑAR

Sentía las pulsaciones de las arterias en mi cerebro y una gran pesadez y una gran molestia.

De repente empecé á cruzar corredores sombríos, pasadizos angostos cuyas paredes se estrechaban á mi paso y me encontré en el campo.

Era una tarde de verano: el sol brillante arrojaba sus dardos de fuego sobre la tierra caldeada y seca; resplandecían las mieses en la llanura con reflejos de oro, esmaltados por rojas amapolas que parecían gotas de sangre. El aire saturado de densos vapores, zumbaba en el oído sordamente.

El campo se hallaba desierto; se resquebrajaba el suelo por el calor que venía de arriba: la naturaleza dormía con un sueño inquieto y fatigoso.

A veces, el viento del Sur lanzaba una bocanada de fuego; el polvo se retorció rabioso en el aire y daba á los árboles y á las matas y á los viñedos un tono ceniciento.

Cerré los ojos y cuando los abrí quedé asombrado. El cielo había enrojecido, las peñas reemplazaron á las mieses y á los viñedos y aparecieron entre sus oquedades plantas extrañas de aspecto escrofuloso, yerbecillas raquíticas que inclinaban hacia el suelo tristemente su amarillenta cabe-

za. El monte formado por un montón de rocas áridas y negras, se destacaba recortado bruscamente en el cielo sangriento. De la cresta de las montañas, de los sembrados del valle, del interior de las cavernas, no venía el más ligero murmullo: el silencio, el silencio por todas partes... y nada reposaba bajo el cielo de sangre, fundido por las miradas del ojo inyectado del sol.

La negrura del monte se esparció por el valle y yo me estremecí y temblé... en la obscuridad había una sombra, y la sombra era de un hombre, y la sombra era más negra que la obscuridad misma. Sí, era él, él, yo le conocía por haberle visto en otras noches de fiebre: era él, me miraba y sonreía; yo deseaba ocultarme para que no me viese; él hacía esfuerzos para esconderse tras de una gigantesca planta; los dos nos contemplábamos sonrientes; pero nuestros corazones sonaban en el pecho como el martillo de una fragua, y temblábamos de temor.

Lentamente el hombre se fué acercando á donde yo estaba y se quedó mirándome. Era un hombre alto y majestuoso, tenía la frente ancha, pero sus ojos no tenían expresión, y vestía de negro, todo de negro, y su rostro era gris.

De repente vi una mujer que estaba derecha tras de él; y tenía un vestido rojo con manchas amarillas y su cara era de color de azafrán y la nariz era roja como el vestido, y tenía también manchas amarillas y pustulosas como gotas de cera. Y por todas partes iban saliendo personajes extraños y figuras abominables.

Una mujer hidrópica que había visto yo en el depósito de cadáveres del hospital, me miraba con su cara redonda y lisa como una pandereta y á veces sonreía mostrándome luego con sus dedos hinchados de agua unas man-

chas de un verde esmeralda que tenía en el vientre.

Y se paseaban por delante de mis ojos hombres con las caras alargadas y serias, y otros de caras muy anchas, unos todo boca y otros todo orejas; una cabeza con la cual había hecho yo conocimiento al disecarla en la clase de disección daba vueltas al redor de mi zumbando como una abeja.

Densas humaredas oscuras ennegrecían rápidamente el horizonte; Dios pintó el cielo con negras pinceladas y comenzaron a brillar estrellas en la bóveda del ébano con un palpitar silencioso.

Quise hablar para convencer a los elementos de lo absurdo de sus manifestaciones, pero mi voz se extinguió sin que yo mismo la oyera.

Un sapo negro que hasta aquel momento no había visto, con una estrella reluciente en la espalda, lanzó una nota triste y dulce.

Entonces mil confusos rumores salieron de la tierra, el viento comenzó a resonar a lo lejos, y de las altas copas de los árboles salía un murmullo formidable. La cabeza que revoloteaba a mi alrededor aullaba y a través del agujero de su boca veía el paisaje, y el ruido aumentaba y pasaban junto a mí grandes locomotoras echando chispas y rechinando, y culebras monstruosas que silbaban en mis oídos.

Poco a poco el miedo se fué apaciguando y se presentó ante mis ojos un paisaje gris, y el hombre negro y magestuoso vestido de negro, y la cabeza que había conocido en la sala de disección, desaparecieron como disueltos por el aire....

Y por los cristales de la ventana luego ya sonreía la mañana gris alegre y placentera de un día de primavera.

JUSTO PÉREZ Y PÉREZ.

## Jueces Municipales de la provincia.

Relación de los Jueces municipales nombrados por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia para el bienio de 1899 a 1901.

Partido judicial de Segovia.

Adrada de Pirón, D. Fermín de Pedro del Pozo.—Abades, D. Ignacio Gutiérrez Mellado.—Aldea del Rey, Don

José Rosa Herrero.—Anaya, D. Lucas Manso Barrera.—Añe, D. Angel Yanguas Miguel.—Basardilla, D. Angel Rodríguez Frutos.—Bernuy de Porreiros, D. Nicolás Lucíañez Galindo.—Brieva, D. Eugenio Gil y Sanz.—Caballar, D. Modesto Berrocal Leonor.—Cabañas, D. Tiburecio Martín Pascual.—Cantimpalos, D. Francisco Martín Fuentes.—Carbonero de Ahusín, Don Eusebio Gómez Arévalo.—Carbonero el Mayor, D. Pedro Sancho Pastor.—Collado Hermoso, D. Eusebio Berrocal Ortega.—Cubillo, D. Agustín Tapias Contreras.—Cuesta, D. Anastasio Pereda Robledo.—Encinillas, D. Dorotheo Cerezo Salamanca.—Escalona, D. Luis Gala Gordillo.—Escarabajosa de Cabezas, D. Blas Fuentes de Frutos.—Escobar, D. Nicomedes González Higuera.—Espinar, D. Cipriano Jeronimi Mateo.—Espirdo, D. Manuel Herranz Guedán.—Fuentemilanos, Don Lucio Reques Aragoneses.—Garcillán, D. Celestino Gómez Higuera.—Higuera, D. Tomás Viejo Tejera.—Huertos, D. Marcelino González Herrero.—Juarros de Riomoros, D. Eustaquio Sancho Llorente.—Lastrilla, D. Pascual González García.—La Losa, D. Mariano Robledano Gila.—Losana, D. Hilario Gil Redondo.—Madrona, D. León Ayuso Maestro.—Martín Miguel, Don Valentín Marinas Herrero.—Mozoncillo, D. Manuel Herranz Molina.—Muñoveros, D. Macario García Monedero.—Navas de San Antonio, D. Matías Tapia Abascal.—Otanares, D. Juan Rojas Pascual.—Ontoria, D. Antonio Matesanz Mayo.—Otigosa del Monte, D. Quirico de Frutos Otero.—Otero de Herreros, D. Alejandro Piñuela de Blas.—Otones, D. Ruperto Migueláñez Díaz.—Palazuelos, D. Fausto Marinas de Dompiedo.—Pelayos, Don Luis Ayuso Berrocal.—Revenga, Don Norberto Pardo Alonso.—Roda, Don Santiago Arribas Rincón.—Salceda, D. Francisco García González.—Santiuste de Pedraza, D. Julián Alvaro Barrio.—Santo Domingo de Pirón, D. Baltasar Reguero Egido.—San Ildefonso, D. Aurelio Framis Rodríguez.—Sauquillo, D. Claudio Monedero López.—Segovia, D. Germán Civeira Alvarez.—Sotosalvos, D. Víctor Pecharromán González.—Tabanera la Luenga, D. Vicente Arribas Herrero.—Torrecaballeros, D. Dionisio Sastre Parra.—Torreiglesias, D. Mariano Virseda Martín.—Turégano, D. Ezequiel Canto Herrero.—Trescasas, D. Pedro Sanz García.—Vegas de Matute, Don Timoteo de Antón Moreno.—Valdepadros, D. Venancio Otero Sanz.—Valdevacas y el Guijar, D. Francisco del Barrio Tapia.—Valseca, D. Federico Yuste González.—Valverde, Don Felipe del Real Tabanera.—Venganzones, D. Mariano Alvarez Arandilla.—Yanguas, D. Máximo Fuentes Sancho.—Zamarramala, D. Mariano Sanz Herrero.—Zarzuela del Monte, D. Aniceto Mesonero García.

### Intentos criminales.

En la noche del 3 del corriente, al recorrer un guarda vía, destinado en la de esta Capital a Medina, el trozo de la

misma comprendido entre los kilómetros 30 y 39, observó que junto a uno de los carriles y sobre ellos, habían arrojado dos pilastras, estando una de éstas partida, sin duda con objeto de hacer descarrilar los trenes.

En la noche del cuatro, dos sujetos, al parecer, cazadores, luego de hacer varias extrañas preguntas al guarda barrera del paso a nivel de Perogordo, kilómetro 37 de la vía a Medina, parece arrancaron uno de los candados que cerraban la puerta del citado paso a nivel por haber dado ya las nueve de la noche hora en que se verifica dicho cierre.

Nos consta que el Sr. Gobernador civil, ha adoptado enérgicas medidas relacionadas con los sucesos mencionados, los cuales, juntamente con otros de índole parecida, vienen repitiéndose de algún tiempo a esta parte en la vía de referencia, perjudicando el buen nombre de esta provincia tan honrada y nobilísima.

No ya las autoridades, los particulares, el pueblo, está en el deber de averiguar quiénes sean los autores de hechos tan bandálicos, como son los intentos de descarrilar los trenes, y denunciar, acto seguido, sin contemplaciones, a los que realizan tales criminales intentos.

## Colonia Escolar Segoviana

### Donativos recibidos

	Pesetas
Suma anterior.....	2094'70
D. Eduardo García.....	5
» Mariano Muñoz.....	5
» Manuel Entero.....	5
» Feliciano Llovet.....	5
» Pedro Zúñiga.....	2
» Joaquín Ortiz.....	5
» Eduardo Monedero.....	2
» Pedro Torres (Tabladillo).....	1
» Manuel Morales Bell.....	5
Total.....	2129'70

### MÁXIMAS PERIODÍSTICAS

Si quieres alcanzar fama, escribe de tarde en tarde, pero cuida de que pongan tu apellido en letras grandes.

Con lápiz señala siempre tus versos, buenos ó malos, verás como te copian los periódicos de cambio.

Si escribes algún drama irresistible, dilo en primera plana, si es posible y no te silba con furor la gente; pero si obtiene un triunfo otro poeta, dilo en tercera plana brevemente, y con letra del ocho, sin regleta.

Si quieres hacer campañas, pero no comprometerte, que se averigüe a quién pegas por saberse a quién defiendes.

### NOTICIAS

Para el día 30 del actual, está acordada la elección de un diputado provincial por el partido de Sepúlveda, cargo vacante por fallecimiento del Sr. Ruíz Zorrilla.

Desde anteayer se reparte en la población el correo de Asturias y Galicia, a las cuatro de la tarde, entregándose también a esa hora los apartados de la misma procedencia y del correo de provincia.

Nuestros plácemes al Administrador, nuestro querido amigo, Sr. Meruéndano.

Ayer por la mañana falleció, después de larga dolencia, la madre de nuestro querido amigo el ilustrado maestro de Sangareía, D. Ricardo Oñoro, a quien enviamos, como a su distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento.

El conocido oficial de la Diputación Provincial, y particular amigo nuestro D. Mariano Cáceres, tiene en estado grave una niña de siete años.

Deseamos su pronto alivio.

El crimen de la calle de Carretas fué reconstituído anteayer para los efectos del sumario, bajando desde la cárcel acompañado solamente del jefe de la misma Antonio Rojo, herido por su hermano.

Tenemos el gusto de dar cabida en el número de hoy a la publicación de una hermosa poesía original de D. Lorenzo García Huerta, *El Cantor del Guadarrama*.

Dicha bella composición aspiró al premio ofrecido por el Ayuntamiento en el certamen literario celebrado últimamente en nuestra capital.

### JUZGADO MUNICIPAL

Se han inscripto las defunciones de Martín Zahonero Fernández, de 80 años; Miguel Burgos Pérez, de 83 (ambos en el Hospital), y María del Campo Soblechero, de 61.

Nacimientos, 1.

Nuestro estimado amigo el oficial mayor del Ministerio de la Gobernación, D. Fernando Santoyo, gobernador que fué de esta provincia y de la de Valladolid, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Felicitémosle.

El apoderado del diestro Santiago Sanz (*El Segoviano*), D. Martín García Quevedo, está autorizado por su representado para decir que Santiago Sanz toreará gratis en esta plaza en el caso de que se organice cualquier corrida a beneficio de los pueblos perjudicados por las tormentas.

Es digno de aplauso este ofrecimiento.

### CONCURSO

Hallándose vacante la plaza de Profesor de nociones de Mecánica, Física y Química aplicada a las Artes y Oficios, dotada con la gratificación anual de 750 pesetas, la Junta Directiva, en sesión celebrada el 27 del pasado, acordó sacarla a concurso. Las personas que deseen solicitarla pueden presentar sus instancias en papel sellado correspondiente, en la Secretaría de esta escuela durante el plazo de treinta días, a contar desde el día que se inserte en el *Boletín Oficial* de la provincia, acompañando cuantos títulos profesionales y documentos consideren que puede servirles para acreditar su suficiencia.

Hoy, probablemente, insertará el *Boletín oficial* dos importantes circulares de la Delegación de Hacienda, dictando instrucciones precisas sobre el modo en que han de formar los Ayuntamientos, dentro de un plazo que no excederá del 20 del actual, si no quieren incurrir en

responsabilidad, para remitir á aquel centro los repartimientos de riqueza rústica, pecuaria y urbana, matrículas de industrial y padrones de carruajes de lujo y de cédulas personales que han de regir en el corriente año económico.

**AYUNTAMIENTO.**

Han quedado constituidas las Comisiones en la siguiente forma:

**Gobierno interior:** Sres. Lotero, Pérez Yagüe, Catáneo, Sáez y Matos.—**Presu. puesto:** Señores Jiménez, Maeso, Gilarranz, Rincón y Torre Bartolomé.—**Fomento:** 1.ª Sección: Sres. Lotero, Catáneo, Sáez, Rincón y Torre Bartolomé.—2.ª Sección: Sres. Jiménez, Torre Bartolomé, Sáez, Santiuste y Catáneo.—**Hacienda:** Sres. Arango, Lotero, Sánchez, Terradillos Well.—**Gobernación:** 1.ª Sección: Sres. Pérez Yagüe, Sánchez, Matos, Martín y Matabuena.—2.ª Sección: Señores Terradillos, Sánchez, Gilarranz, Martín y Pérez Yagüe.—**Estadística:** Señores Well, Higuera, Matabuena, Santiuste y Ondero.—**Industrias:** Sres. Arango, Well, Gilarranz, Torre Bartolomé y Martín.—**Pósitos, Asilo de Sancti-Spiritus, Colegios de los Doctrinos y Propios:** Señores Maeso, Ondero, Martín Higuera, Santiuste y Terradillos.

**NUESTRA INFORMACION**

**TELEGRAFICA**

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

**Madrid 6 (6'30 t.)**

**Consejo en Palacio.**

Se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de Ministros presidido por S. M. El Ministro de la Guerra asistió á este Consejo. El Sr. Silvela en su discurso refirió los acuerdos adoptados en el de anoche é insistió en su apreciación de que las algaradas últimas son ajenas á las fuerzas vivas del país. Dijo que el Gobierno admitirá todas las modificaciones que se hagan en los gastos, siempre procurando que no se desatiendan por esta causa los servicios. Cree que las economías razonables serán pequeñas. De política internacional dió cuenta de los trabajos de la conferencia sobre el desar-

me, y también de que se ha puesto de acuerdo con el embajador alemán para la entrega de las islas Carolinas, Marianas y Palaos y sobre la forma de repatriar á las guarniciones españolas allí existentes.

El Ministro de la Gobernación encuentra inoportunas las economías en su departamento que se propone pedir el diputado ministerial Sr. Besada. El material de comunicaciones — ha dicho — en lugar de disminuirse el crédito que para él hay consignado en presupuesto debe aumentarse.

Según telegramas oficiales, á las once de esta mañana reinaba tranquilidad en Barcelona.

**Sesión del Senado.**

Abierta la sesión el Sr. Dávila pide documentos para la interpelación que tiene anunciada referente á la campaña electoral.

Continúa la discusión de las reformas de segunda enseñanza haciendo uso de la palabra el Sr. Dávila.

**Sesión del Congreso.**

El Sr. Blasco Ibáñez pregunta sobre reintegro de los depósitos de Filipinas que se destinaban á pasajes.

El Sr. Sirvela le promete estudiarlo y dice que se pagará con preferencia.

El Sr. Urzáiz pregunta si una ley puede alterar un contrato anterior entre el Estado y un particular.

Contesta el Sr. Silvela que no debe alterarlo, pero puede en razón de interés público.

Se reúne el Congreso en secciones:

Quedan elegidas numerosas comisiones, entre otras, las que han de entender en las proposiciones sobre revisión judicial, responsabilidades de funcionarios públicos, pensión á la familia de Vara de Rey.

Seis secciones se han negado á autorizar la lectura de la proposición pidiendo la expulsión de los jesuitas, y sólo la septima votó la lectura de acuerdo con lo propuesto por el señor Maura.

Reanudada la sesión el Sr. Planas continúa su contestación al Sr. Canalejas.

**Madrid 6 (7'10 n.)**

**Rumores de crisis.—Mensaje de la Liga de productores.—Los Azucareros.—Viaje de la Corte.—Cotización de Bolsa.**

En la Bolsa han circulado esta tarde y luego se ha repetido en el Congreso rumores de crisis que desmienten los ministeriales.

En representación de la Liga nacional de productores, el Sr. Costa ha entregado á la presidencia del Congreso el mensaje de dicha Liga, pidiendo economías.

La comisión de azucareros ha visitado á los Sres. Sagasta y Moret, los cuales han prometido apoyar resueltamente sus pretensiones. El Sr Sagasta les ofreció el concurso de toda la minoría liberal si se discute el impuesto. El asunto continua aún difícil y sin término conciliatorio.

Probablemente del 12 al 15 del actual marchará la Corte á San Sebastián.

**Cotización de la Bolsa.**—Interior 62'65.—Exterior 00'00.—Amortizable 69'45.—Cubas viejas 69'60.—Cubas nuevas 59'40.—Empréstito de Aduanas 93'50.—Empréstito filipino 77'00.—Banco 408'00.—Tabacos 305'50.—París vista 22'35.—Londres vista 30'85

**Madrid 6 (11 n.)**

**Oposición á la suspensión de Cortes.—Crisis inevitable.**

Decíase que el Gobierno suspendería las sesiones de Cortes hacia el 25 del actual.

Con este motivo el Sr. Romero Robledo y los elementos republicanos de las Cámaras están resueltos á que no se cierren las Cortes cuando convenga al Gobierno, para lo cual demorarán la autorización del pago de cupones posteriores á Julio.

Los Sres. Sagasta, Canalejas, Romero Robledo y otros importantes políticos creen inevitable la crisis.

**Boletín religioso**

**SANTOS DEL DÍA**

Los santos, Benedicto, Claudio, Victorino, Sinfiriano, Peregrino, Luciano, Saturnino, Odon y Fermín.

San Benedicto XI del orden de Predicadores en Perusa, el cual en el corto tiempo de su pontificado promovió la paz de la Iglesia, el restablecimiento de la disciplina y el aumento de la religión.

Antes de entrar en la vida religiosa se llamaba Nicolás Bocasini y era hijo

de un pastor. Nació en 1240 y á los 14 años tomó el hábito de padres Predicadores. En 1303 fué elegido Papa siendo su humanidad tan extraordinaria que habiéndosele presentado en cierta ocasión su propia madre ataviada, no quiso conocerla hasta que volvió á su presencia, con el modesto traje que tenía de costumbre. Murió envenenado en 1304 á los 63 años.

**CULTOS**

Durante esta semana estará de manifiesto en Corpus Christi S. D. M. de siete á ocho de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, concluyendo con Estación mayor y Reserva.

En el Convento de Reverendos padres Carmelitas, á las seis y media de la tarde dará principio la novena á Nuestra Señora del Carmen y á continuación Salve cantada.

Al toque de oraciones en la Venerable Orden Tercera, se rezará la corona de Nuestra Señora de los Dolores.



**Bordadora.**

reciben toda clase de encargar. Prontitud y economía. d en matices y labores de an lecciones á precios módicos. Se cose á máquina. Escúderos 13.



**ALQUILA**

porada de verano una n cuadra. San Agustín, 10, darán razón.

**PÉRDIDA**

El día 1.º, de siete á nueve de la mañana, se perdió un collar de oro, desde el Salón á las 11. Se comunicará á quien lo presta Administración.



Se damos á nuestros lectores el anuncio inserto en cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

**La Fuencisla y su cautivo**

**(LEYENDA)**

**I.**

Mil quinientos treinta. Argel. Playas del Mediterráneo. Cautivo en una mazmorra Suspiraba un segoviano.

Perro cristiano le llaman Los fieros mahometanos. En Segovia Pedro López Le llamaba el vecindario.

Grillos oprimen sus pies, Duras cadenas sus manos. La noche estalla sus sienas, El sueño huyó de sus párpados. Lágrimas eran su pan, Sollozos eran su canto.

Vacío siente en el alma, El corazón nostálgico; Que está lejos de su hogar, De su esposa y sus amados, Sin la llama de sus besos Y el calor de sus abrazos, Pero siente más vacío

En su pecho enamorado, Por no ver á su Fuencisla Ni la cruz de su Santuario, Coronado de rosales Al pie de los riscos altos, Donde se abrió su inocencia Como un capullo sagrado.

Al rayar el día un moro, A los chasquidos del látigo, Azotándole, gritaba: —Despierta, perro cristiano: Gana siquiera el arroz Con el sudor del trabajo. Arriba, y á la cantera, A la cantera de mármol.— Y ahuecándole los hierros, Le daba tres latigazos: Y López se persignaba, Tres salves luego rezando A su adorada Fuencisla, que le cobije en su manto.

Pedro López, Pedro López, Espera, reza esperando; Que ya desde las Grajeras La Virgen vibra su rayo, Su rayo de amor á ti, Su rayo de ira al tirano.

Reza á tu Fuencisla bella; Que suena la hora del Angelus.

**II.**

Las doce. El sol desde el cenit Lluve torrentes de fuego. De la mina en lo más alto Cortaban un bloque inmenso. Abajo estaban tres moros, Abajo López con ellos. De súbito el risco enorme Cae con horrible estruendo Y aplasta á los ismaelitas, Y deja á López ileso.

Se arrodilla Pedro López, Sus manos eleva al cielo, Y con sus manos sus ojos, Y con sus ojos su acento, Y con su acento sus lágrimas, Y en sus lágrimas su pecho. —Fuencisla, Santa Fuencisla, Exclama, besando el suelo, Fuencisla, Fuencisla mía, Estrella de mis ensueños, Luz de mis primeros años, Dulce Aurora en mi destierro; Que te bendiga la tierra, Que te bendigan los cielos.

Yo soy tuyo, todo tuyo. Acaba ya tu portento. Sácame de Morería, Llévame á Segovia luego.

**III.**

Al verse libre del moro, Que fiero le atormentaba, Huía de la cantera, Se fué buscando la playa. Se hundió el sol en el ocaso, Llegó la noche estrellada. Pedro López en la arena Piadoso se arrodillaba Al abrigo de una roca, Que bañan las olas mansas. Su brisa le envió el mar, Su luz la luna plateada, La Virgen una sonsisa, Los cielos una esperanza. Rezaba el Santo Rosario Derramando ardientes lágrimas, Luego una Salve á María De la Fuencisla, con ansia, Y en su frente, boca y pecho Haciendo la cruz sagrada, Cerró sus ojos el sueño, Y al poco rato soñaba.

# ANUNCIOS

**FARMACIA Y DROGUERÍA**  
DE  
**Julio de la Torre Bartolomé**  
(Junto a la casa de los Picos)

Especialidades nacionales y extranjeras. Balones de oxígeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.  
ESPECIALIDADES INTERNACIONALES  
Vinos de quina. Quina. Licor de brea. L. cal. Glicerofosfatos y Cola granadinos.



**José del Valle**  
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

VIA  
Pañería... entos y esculturas.  
Al... de la estación.

**Farmacia Soler**  
Doctor Gadea, núm. 4.  
Comunicaciones y Tránsitos.  
ALICANTE

**FOTOGRAFÍA DE MONTES**  
VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.  
Españoles en retratos de niños... al platino.  
VICTORIA, 11

**CIRUJANO-DENTISTA**  
**GARCÍA M. SANZ**

En su consultorio odontológico se practican, sin costo, toda clase de operaciones en la boca, y se calman los más agudos dolores de muelas.  
Se hacen dentaduras parciales y completas de 100 pesetas a 500, y dientes sueltos de 5 a 20.  
CONSULTA GRATIS.  
Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco).  
SEGOVIA

**EL GRAN BAZAR**  
GRANJA  
CARTEL NUEVO, 10

En este gran Bazar, que abrirá sus puertas en los primeros días del presente mes, encontrará el público cosas del mejor gusto para regalo con RECUERDO DE LA GRANJA.

EN LOS SALONES DE ESTE BAZAR  
Encontrará el público secciones de Bisutería, Quincalla, Cristalería, Perfumería, Objetos de Escritorio, Juguetes de todas clases, Batería de Cocina, Artículos de Viaje, Cepillería, Porcelanas, Abanicos, Sombrillas, Lavabos, Petacas, Calzado para niños, Candelabros, Bandejas, Palmatorias, Jarrones y otros artículos.

Casa Central: Ferraz, 12.--MADRID.  
ENTRADA LIBRE.  
PRECIO FIJO

## Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES			
Número de los trenes.	Clases.	Llegada a Segovia.	Salida a Madrid.
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	3,32 tarde	3,42 tarde
22 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54	12,30 tarde
D. R. núm. 2	(Temporada)		8,56 noche.
26 diario	Mixto.		7,30 mañana.

TRENES DESCENDENTES			
Número de los trenes.	Clases.	Llegada a Segovia.	Salida a Medina.
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	10,01 noche	10,09 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	12,02 noche	12,17 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 tarde
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	
... 1.ª m. 1	(Temporada)	4,35 mañana.	

DESPACHO DE MERCANCÍAS		
Estación.	Gran velocidad.	Pequeña velocidad.
Estación Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	diario de 8 mañana a 8 noche. * de 10 mañana a 4 tarde. Días festivos 10 a 12 mañana.	días laborables de 6 mañana a 5 tarde días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA			
Destino.	Administración en Segovia	Salida.	Llegada.
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.	Plaza Mayor.	12 noche.	2 tarde.
Navalmanzano y Cuéllar.	Cabrillería, 5.	8 mañana.	2 tarde.
Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	8 mañana.	2 tarde.
San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	8 mañana.	2 tarde.

**CORRESPONDENCIA PÚBLICA**  
Partido, 7 a 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 a 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 a 12 de la mañana; Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 a 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.  
Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones, se entregará en mano en la administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.  
Los buzones de los estancos se recogerán a las 2 de la tarde y a las 8 de la noche.

**IMPRENTA Y LIBRERÍA**  
DEL

# DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

PLAZA DE GUEVARA, 2, Y PLAZA DEL CORPUS, 10

Esquelas de defunción, Circulares, Membretes, Tarjetas, Facturas, Prospectos y Carteles.  
Menaje para Escuelas, Documentación para Ayuntamientos y Libros rayados.

IV  
Soñaba. ¡Qué dulce sueño!  
Sueño de luz y armonía,  
De flores y pedrería,  
De ilusiones y de amor.  
Reía de cuando en cuando.  
Su rostro espejaba el cielo:  
Y, cautivo en aquél suelo,  
Se le creyera señor.  
Ve que avanza su Fuencisla  
De las playas españolas,  
Sobre las azules olas,  
Bajo el firmamento azul.  
En un ambiente de rosa,  
Cielos y mar opalando,  
Y en mar y Cielos dejando  
Luciente y róseo tul.  
La tiende en santo delirio  
Con reverencia los brazos.  
La Fuencisla... á sus abrazos  
Le llega. ¡Dichoso él!  
Y le toma en su regazo,  
Y á las playas españolas  
Sobre las azules olas  
Le guía por ruta fiel.  
Pisa la Virgen la playa,  
y las rosas y claveles

Brotan, do su planta gaya,  
La Virgen bella posó.  
Y riente y amorosa  
Le imprime en la frente un beso.  
López en el casto exceso  
De aquél beso.... despertó.  
V.  
Y al despertar, en la amena  
Playa andaluza se mira  
Entre naranjos, palmeras,  
Limonas, vides y lilas.  
Y Pedro López ¡ay! llora,  
Y Pedro López suspira.  
Lo que fué sueño, verdad  
En su delirio creía;  
Lo que es verdad, ser un sueño  
Jura, y no cree á su vista.  
Se levanta. Mira al mar.  
Mira al suelo. Se arrodilla,  
Y en el vértigo sublime,  
Que su cabeza fascina  
Esta plegaria dirige  
A su adorada Fuencisla:  
—Virgen y Madre de Dios,  
Sagrada Virgen María,  
A quien venera Segovia  
En su Fuencisla bendita,

Qué te bendigan los cielos,  
Que la tierra te bendiga.  
Yo soy tuyo, todo tuyo  
Por cuanto dure mi vida.  
Gracias, Madre de piedad,  
Gracias la señora mía:  
Pues así me has libertado  
Del furor de la morisma.  
Yo iré descalzo á Segovia  
En piadosa romería,  
Contando á todos los pueblos  
Tus bondades infinitas.  
Yo llegaré á tu Santuario,  
Y allí durante mis días  
Diré tus misericordias  
A tu Segovia querida.  
¡Animo, pues, Pedro López!  
¡Que la Virgen es tu guía!

VI.  
Dice: y se levanta, y luego  
Vuela á Segovia flechado  
En traje de peregrino  
Mendigando el pan, descalzo.  
Llega á Segovia. Penetra  
En el pequeño Santuario  
De su Patrona bendita.  
Himno de amor entonando,

Lectores: qué gozaría  
Pedro López en tal rato...  
Que lo refieran los ángeles,  
Que yo no puedo contarlo.  
Pedro López se situó  
En el barrio de San Márcos  
—Para estar—decía él—  
De mi Virgen más cercano.—  
Así vió cruzar sus días  
Entre plegarias y cánticos  
A su bendita Fuencisla  
En su pequeño Santuario.  
Llegó la muerte. Durmióse.  
Y en aquél su sueño, es claro  
Que vió de nuevo á su Virgen,  
Que le tendía los brazos,  
Y que entre aromas y luz  
Y besos en su regazo  
Le llevó de este destierro  
A la patria de los santos,  
Y despertaba en su playa,  
Y allí encima de los astros  
Ama á la Virgen María,  
De luz pura coronado.  
EL CANTOR DE GUADARRAMA.  
Cerezo de Arriba, 23 de Junio de 1899.